MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Plan General de Actividades Preventivas de la Seguridad Social 2015

Manual de Seguridad y Salud en el Sector Agropecuario

FREMAP

Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

	Página
● Presentación	4
● Riesgos y Medidas Preventivas Generales	
– Falta de Orden y Limpieza en los Lugares de Trabajo	6
– Manipulación Manual de Cargas	7
– Seguridad Frente a Riesgos Eléctricos	9
– Protección Individual	12
– Herramientas Manuales	13
● Riesgos y Medidas Preventivas Específicas	
– Tractor y Maquinaria Agrícola Autopropulsada	16
– Maquinaria y Equipos Agrícolas	19
– Motosierras	21
– Trabajo en Altura y Escaleras Manuales	22
– Manejo de Plaguicidas	24
– Espacios Confinados	28
– Instalaciones Ganaderas	30
– Zoonosis	31
– Almacenamiento de Abonos y Plaguicidas	32
– Exposición a Temperaturas Ambientales Extremas	33
– Trabajos en Solitario	34
– Trabajos en Invernaderos	35
● Normas de Actuación en Caso de Emergencias	
– Incendios	38
– Primeros Auxilios	40
● Obligaciones de los Trabajadores en Prevención de Riesgos Laborales	46

La LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES establece en su Art. 18 la obligación del empresario de informar a sus trabajadores sobre los riesgos que puedan afectar a su salud y las medidas preventivas que deben aplicar para evitarlas.

Con el presente manual se pretende dar a conocer a los trabajadores del sector agropecuario, los riesgos más frecuentes a los que se encuentran expuestos y las medidas preventivas generales que se pueden adoptar para evitarlos.

Desde el Area de Prevención de FREMAP esperamos que esta publicación contribuya a la mejora de los niveles de seguridad y salud en este sector de actividad.

Riesgos y Medidas Preventivas Generales

Riesgos

Falta de Orden y Limpieza en los Lugares de Trabajo

- Caídas al mismo nivel por tropiezos y resbalones.
- Golpes contra objetos depositados en zonas de paso.
- Caídas de objetos en manipulación.
- Dificultad de evacuación de naves e instalaciones en caso de incendio.
- Atropellos por vehículos por falta de definición de las zonas de tránsito.

Medidas Preventivas

Falta de Orden y Limpieza en los Lugares de Trabajo

- Manten despejadas y libres de materiales las zonas de paso, las sali-das y vías de evacuación.
- Los materiales almacenados no dificultarán el acceso y visibilidad a los equipos de emergencias (extintores, botiquines…).
- Los apilamientos de materiales deberán ser estables y seguros: cuando almacenes en estiba, respeta una altura proporcional a la base de la pila, las pilas de objetos deberán guardar una vertical perfecta, no apiles materiales de diferente tamaño, peso o condiciones (sacos sobre pacas, cajas sobre sacos y viceversa). En estanterías, respeta la carga máxima y procura que los elementos no sobresalgan de su perímetro.
- En los almacenes, se mantendrán despejados de mercancías los pasos entre estanterías.
- Evita la acumulación de desechos en el suelo, sobre las máquinas o sobre las mesas de trabajo.
- Los derrames de líquidos en el suelo se limpiarán inmediatamente o se cubrirán con un compuesto absorbente.

Riesgos

Manipulación Manual de Cargas

- Lesiones en la espalda.
- Caídas al mismo nivel.
- Caídas de objetos en manipulación.
- Cortes en las manos.
- Golpes contra objetos.

SI NO

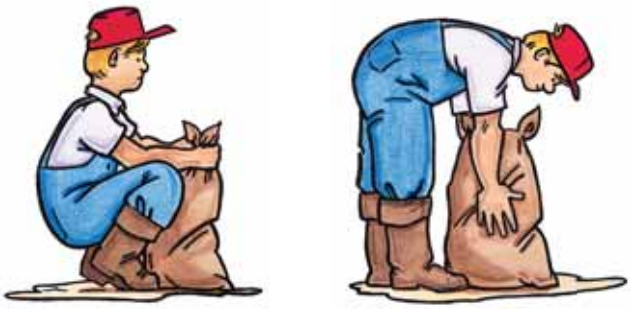

Medidas Preventivas

Manipulación Manual de Cargas

- Utiliza, siempre que sea posible, medios auxiliares para transportar objetos, como carretillas, traspaletas, etc., sobre todo si las cargas son pesadas, voluminosas o si la frecuencia con la que éstas se manipulan es alta.
- Antes de manipular una carga comprueba el estado de su superficie, en especial la existencia de bordes cortantes, clavos, astillas, humedad, temperatura, etc.; utiliza guantes de protección.
- Si el peso de la carga es excesivo o su volumen dificulta una fácil manipulación, pide ayuda a otros compañeros.
- Antes de iniciar el desplazamiento, comprueba que dispones del es-pacio suficiente para el manejo de la carga y que el recorrido está libre de obstáculos.

Medidas Preventivas

Manipulación Manual de Cargas

- En las operaciones de manipulación manual de cargas se deben adoptar las posturas y movimientos adecuados, tales como:
  - Aproximarse a la carga lo máximo posible.
  - Asegurar un buen apoyo de los pies, manteniéndolos ligeramente separados.
  - En caso de que el objeto esté sobre una base elevada, aproximarlo al tronco consiguiendo un agarre firme y estable.
  - Agacharse flexionando las rodillas, manteniendo la espalda recta.
  - Levantar la carga utilizando los músculos de las piernas y no con la espalda.
  - Tomar firmemente la carga con las dos manos.

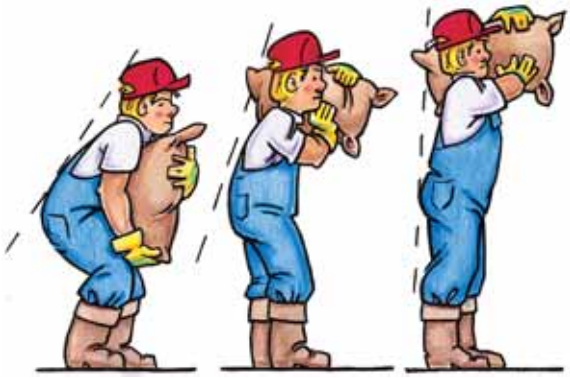

Medidas Preventivas

Manipulación Manual de Cargas

- Mantener la carga próxima al cuerpo durante todo el trayecto, dando pasos cortos.
- En elevaciones con giro, procura mover los pies en vez de la cintura.
- Evita los movimientos bruscos de la espalda, en especial los giros, incluso cuando manejes cargas ligeras.

SI

NO

Riesgos

Seguridad Frente a Riesgos Eléctricos

- Contactos directos, al tocar partes activas de la instalación.
- Contactos indirectos, al tocar partes de máquinas o de la instalación que por una derivación se encuentran accidentalmente en tensión.
- Caída de rayos durante las tormentas en trabajos que se realicen a la intemperie.
- Por formación de arcos, al aproximarse a partes activas de la instalación.
- Contactos accidentales con líneas eléctricas aéreas.

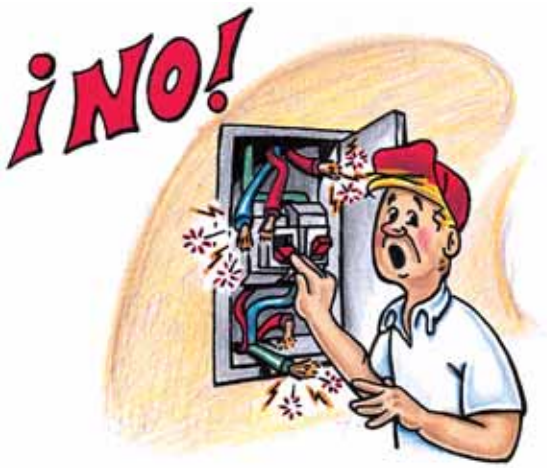

Medidas Preventivas

Seguridad Frente a Riesgos Eléctricos

- No efectúes manipulaciones de equipos e instalaciones eléctricas, la instalación, mantenimiento y reparación sólo lo pueden hacer Electricistas Cualificados.
- Todos los cuadros eléctricos llevarán sus líneas de alimentación protegidas con interruptores diferenciales asociados a tomas de tierra. Puentear diferenciales o anular los conductores de toma de tierra, originan situaciones de alto riesgo.
- Manten las puertas de los cuadros eléctricos cerradas con llave y comunica las deficiencias que observes sobre el estado de los cables, las conexiones y los interruptores.
- Las máquinas y equipos eléctricos se conectarán siempre con clavi-jas y no directamente con el cable pelado.
- Vigila atentamente el estado de las herramientas eléctricas portátiles (taladradoras, soldadoras, etc.), atiende, sobre todo, al estado de los cables de alimentación, enchufes, etc. Evita colocar los cables sobre aristas vivas o zonas de tránsito y comunica los defectos observados.

Medidas Preventivas

Seguridad Frente a Riesgos Eléctricos

- En la proximidad de líneas eléctricas de alta tensión, si manejas tubos de riego, escaleras, vehículos, remolques,… extrema las precauciones y deja una distancia de seguridad que nunca será menor de:

CUADRO DE DISTANCIAS DE SEGURIDAD A LOS ELEMENTOS EN TENSION DE LAS LINEAS AÉREAS DE ALTA TENSION

Tipo deTorre	Kilovoltios (Kv)	Metros
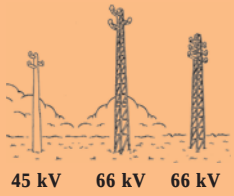	hasta 66	3
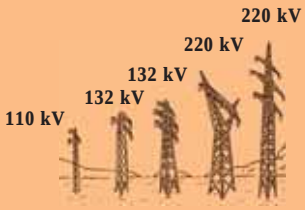	desde 66 hasta 220	5
	más de 220	7

Medidas Preventivas

- En días de tormenta se suspenderán los trabajos a la intemperie, sobre todo si se trabaja con instalaciones de riego metálicas o con animales.
- De permanecer a la intemperie y producirse una tormenta, situarse en las zonas menos elevadas del terreno, alejado de objetos que se eleven (árboles, postes…), colocarse "en cuclillas" y mantener los pies juntos.

Medidas Preventivas

Medidas de Emergencia frente a Contactos Eléctricos

Ante una persona electrocutada, actúa de la siguiente forma:

- En todos los casos, procura cortar la tensión. En baja tensión: intenta apartar al electrocutado de la fuente de tensión, sin mantener un contacto directo con él, utiliza para ello elementos aislantes (palos, largueros de madera…).
- Advierte de esta situación a tu inmediato superior o a las personas más próximas para que avisen a los equipos de emergencia sanitaria y, si estás capacitado, proporciona de inmediato los primeros auxilios.

Medidas Preventivas

- Si al estar subido en una máquina, se produce un contacto eléctrico con instalaciones de alta tensión:
  - Existe un riesgo importante de electrocución si bajas de la misma, permanece subido hasta que la empresa suministradora lo indique, y no permitas que se acerquen otras personas.
  - Si al contactar con una línea de alta tensión, te ves obligado a bajar de la máquina, para reducir el riesgo de electrocución, salta al suelo con los pies juntos sin apoyarte con las manos en ella o en el suelo y aléjate saltando con los pies juntos.

Condiciones Generales en las que se Recomienda el uso de Equipos de Protección Individual

Calzado de Seguridad

Es necesario el uso de CALZADO DE SEGURIDAD con puntera reforzada para evitar golpes, cortes, pisotones del ganado, etc. Este material se adaptará a las características del trabajo que haya que realizar (por ejemplo: botas altas de goma cuando exista agua, barro, estiércol, etc…).

Guantes de Seguridad

Certificados frente al riesgo existente: cuero, fibras textiles, etc., para la manipulación de materiales y herramientas, pues son apropiados para evitar golpes, heridas, cortes, etc…

Para trabajar con productos químicos, zoosanitarios o fitosanitarios o en operaciones con riesgo biológico, se utilizarán los de látex o goma.

Gafas o Pantallas de Seguridad

En trabajos de recolección, poda y aclareo, manejo de motosierras, herramientas eléctricas manuales (taladros, esmeriles…), corte de cables, permanencia en maizales, operaciones durante el manejo de plaguicidas en las que no sea necesario utilizar máscaras de protección (carga, descarga, dilución…).

Cremas de Protección

Personal especialmente sensible bajo criterio médico. Exposición al sol en trabajos en los que no es posible cubrirse con sombreros, ropa…

Protección Respiratoria (mascarillas, mascara...)

Operaciones con exposición a gases, polvo, humos… La mascarilla debe ajustarse correctamente y se elegirá y cambiará el filtro conforme a las indicaciones que indique el fabricante en las instrucciones del EPI.

Si se va a trabajar en espacios confinados (arquetas, pozos, silos, etc.), puede ser necesario la utilización de equipos de respiración autónomos. (Ver Capítulo Espacios Confinados).

Ropa de Trabajo

Utilizarás en todo momento ropa de trabajo ajustada, especialmente en mangas y perneras de los pantalones, para evitar ser atrapado por los elementos móviles de las máquinas. Cuando trabajes entre cultivos mojados, con lluvia o nieve utilizarás BOTAS Y TRAJES DE AGUA, Y ROPA ADECUADA PARA NIEVE.

Ropa de Tejido de Seguridad Anticorte

En operaciones con manejo de motosierras.

Equipos de Protección Auditiva

Puede ser necesario el uso de protección auditiva durante el manejo de equipos de trabajo, tractores sin cabina cerrada (desbrozadoras, motosierras, equipos de trabajo antiguos…) que emitan niveles de ruido por encima de los límites técnicos establecidos.

RECUERDA: ESTOS EQUIPOS HAN SIDO DISEÑADOS PARA TU SEGURIDAD Y CUMPLEN ESTE FIN ÚNICAMENTE CUANDO SE UTILIZAN Y MANTIENEN CORRECTAMENTE.
NO LOS DESCUIDES.
RESPETA LAS INDICACIONES DEL MANUAL DEL USUARIO, SÓLO TU SALDRÁS GANANDO.

Riesgos

Herramientas Manuales

- Corte con navajas, hachas, tijeras de poda…
- Golpes con palas, azadas, rastrillos, etc.
- Microtraumatismos en procesos de cortes repetitivos como poda, recolección, etc.
- Proyección de partículas por la utilización de estas herramientas y en la preparación de los filos.

Medidas Preventivas

Herramientas Manuales

- Selecciona la herramienta adecuada para el trabajo que se tiene que realizar y úsalas únicamente en las operaciones para las que han sido diseñadas.
- La longitud del mango de la herramienta debe ser ajustada a las proporciones físicas del usuario para evitar en lo posible inclinaciones de tronco superiores a 20º durante el manejo de la herramienta.
- Durante el manejo de herramientas, procura mantener la mano y el brazo alineados evitando flexionar la muñeca.
- Manten las herramientas en buen estado y guárdalas en un lugar seguro después de su utilización.

NO

Medidas Preventivas

- Revíselas periódicamente, desechando aquellas que se encuentren en mal estado (mangos astillados, flojos o torcidos, filos mellados, etc.).
- Utilice los equipos de protección individual necesarios para cada herramienta:

  Gafas: manejo de tijeras, alicates, azadas, picos, hachas,...

  Guantes: para el manejo de todas las herramientas, salvo que se manipule en equipos donde exista riesgo de atrapamiento o arrastre, por contacto con partes móviles.

  Calzado de seguridad con puntera reforzada: al utilizar hachas, tijeras, azadas, picos, mazos…

SI

Riesgos y Medidas Preventivas Específicas

Riesgos Específicos

Tractor y Maquinaria Agrícola Autopropulsada (Cosechadoras, Motosegadoras, Motocultores...)

- Atrapamientos por vuelco de la maquinaria.
- Atrapamientos en transmisiones y órganos en movimiento de la maquinaria.
- Caídas al mismo y a distinto nivel al subir y/o bajar los peldaños de acceso a los puestos de conducción.
- Cortes y pinchazos con herramientas durante la ejecución de pequeños trabajos de mantenimiento en la maquinaria.
- Accidentes de circulación.
- Incendios.
- Exposición a ruidos y vibraciones.

Medidas Preventivas

Tractor y Maquinaria Agrícola

- No arranques la maquinaria puenteando el motor de arranque ya que de esta forma se anulan los dispositivos de seguridad que impiden que la maquinaria arranque con una velocidad puesta, con el consiguiente peligro de movimientos incontrolados y atropellos.
- Las tareas de mantenimiento las realizarás conforme a lo indicado en las instrucciones del manual del fabricante del equipo.
- No efectúes trabajos de mantenimiento en la maquinaria con el motor en marcha. No olvides volver a colocar todos los dispositivos de protección que hayan sido quitados durante su limpieza, conservación o reparación.

Medidas Preventivas

- No dejes en marcha la maquinaria en un garaje o cobertizo cerrado. Los gases de escape son tóxicos y a partir de cierto nivel de concen-tración te pueden causar la muerte en pocos segundos.
- Inspecciona si los neumáticos tienen cortes en la banda de rodaje y bandas laterales. Un neumático en mal estado puede reventar y hacer perder el control de la maquinaria.
- Revisa periódicamente la presión de los neumáticos, ya que si están inflados insuficientemente se producen daños internos y se deterioran rápidamente y si están excesivamente inflados pueden hacer rebotar las ruedas delanteras en los suelos duros con la consiguiente pérdida de dirección.

Medidas Preventivas

- No retires los pórticos o cabinas de seguridad, en caso de vuelco éstos te pueden salvar la vida.
- Cuando necesites trabajar en laderas, utiliza la maquinaria con el máximo de apertura en las ruedas y siempre protegidas con pórticos o cabinas de seguridad.
- Efectúa los arranques y paradas suavemente, embragando lentamente y acelerando progresivamente. Cuando debas subir una cuesta de elevada pendiente, sobre todo con equipos suspendidos, es conveniente ascender marcha atrás y descender marcha adelante.
- No bajes nunca pendientes con el motor desembragado y sin una velocidad metida.

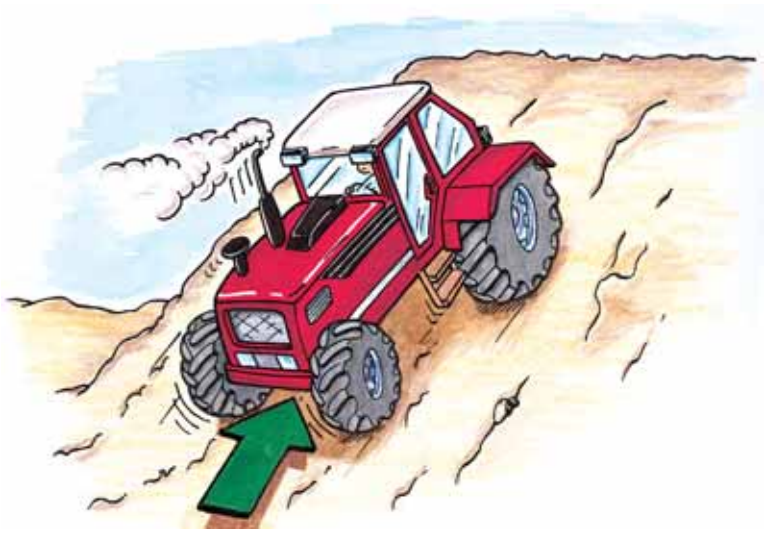

Medidas Preventivas

- En labores próximas a lindes en desnivel no apurar en exceso el trabajo, manten una distancia prudencial a zanjas, canales, regueras, taludes, cunetas, etc., ya que puede ceder el terreno y propiciar el vuelco de la maquinaria.
- Cuando instales una pala cargadora frontal en un tractor, extrema las precauciones, circula siempre con la pala en la posición más baja posible, evita los arranques y paradas bruscas, así como los virajes rápidos y menos aún si llevas la pala levantada.
- Cuando circules por carretera con maquinaria agrícola, traba los pedales de freno para que trabajen juntos, ya que si se circula rápido y se pisa solamente un pedal de freno, se puede producir el vuelco. Transita por los arcenes y recuerda conectar el girofaro y la conexión eléctrica de alumbrado para el remolque.
- No uses ropa suelta al acercarte a las piezas en movimiento de las máquinas, en especial a las tomas de fuerza de los tractores y sus transmisiones. Deja siempre montados y en buen estado los dispositivos de seguridad como resguardos, protecciones de correas, etc…
- Manten los peldaños de acceso a la cabina de conducción limpios y secos de barro y suciedad.

Medidas Preventivas

- No saltes al suelo desde la maquinaria, pues existe el peligro de engancharte la ropa o tropezar con pedales y palancas, así como caer sobre un suelo desigual y lesionarte los pies, tobillos, etc.
- Si la maquinaria queda atascada en el barro, el procedimiento correcto para sacarla es el siguiente:
  - Cavar el barro detrás de las ruedas motrices.
  - Colocar tablones detrás de las ruedas motrices para proporcionar una base sólida y tratar de retroceder lentamente. No colocar nunca los tablones delante de las ruedas motrices e intentar salir hacia adelante puesto que se corre el riesgo de que la máquina vuelque hacia atrás.
  - Solicitar ayuda de otro tractor.
- No acerques nunca llamas desnudas a baterías de arranque de la ma-quinaria ya que se puede provocar la explosión de la batería.
- Está prohibido transportar personas en el tractor y en la maquinaria agrícola por lo que ésta sólo será utilizada por el conductor de la misma.

Riesgos Específicos

Maquinaria y Equipos Agrícolas. (Abonadoras, Aperos, Equipos de Tratamientos, Segadoras, Empacadoras).

- Atrapamientos en engranajes, puntos de arrollamiento, puntos de arrastre, etc…
- Cortes y amputaciones en aristas de corte y áreas de cizallamiento de las máquinas.
- Golpes y aplastamientos en el acoplamiento y desenganche de aperos y al realizar intervenciones en las máquinas.
- Quemaduras por proyección de fluidos a gran presión.

Medidas Preventivas

Maquinaria y Equipos Agrícolas

- Antes de utilizar una máquina por primera vez y ante cualquier duda sobre su utilización y mantenimiento, deberás consultar el manual de instrucciones del fabricante, haciendo especial hincapié en las recomendaciones de seguridad y de salud.
- En la máquina encontrarás pictogramas de seguridad que deberán interpretar.
- Los engranajes y poleas de todas las máquinas existentes en la explotación que puedan entrar en contacto con cualquier parte del cuerpo incluido el cabello o la ropa deben estar totalmente protegidos.
- Cuando a causa de tareas de reparación o mantenimiento se retiren los elementos de protección, éstos se volverán a colocar siempre antes de poner la máquina en funcionamiento.
- Bajo ninguna circunstancia, se realizarán trabajos de reparación y o mantenimiento hasta que todas y cada una de las partes de las máquinas estén detenidas y se adoptarán todas las medidas oportunas para que nadie pueda accionar accidentalmente la máquina, (según las particularidades de cada equipo se deberá retirar la llave de contacto, bloquear los órganos de mando, señalizar la prohibición de uso…).

Medidas Preventivas

- Todo eje de transmisión de fuerzas debe estar recubierto por un protector certificado y para su mantenimiento se seguirán las indicaciones del fabricante. En caso de deterioro dicho protector será inmediatamente sustituido.
- Bajo ninguna circunstancia se deben retirar ni la funda de protección de la toma de fuerza ni el protector del cardan.

- Por seguro que parezca, todo cardan trabajando, incluso con una protección en buen estado, entraña un riesgo por lo que se evitará pasar por encima.
- Todas las zonas de corte de cualquier máquina agrícola deben estar protegidas y nunca nadie, bajo ninguna circunstancia, se deberá colocar dentro de su radio de acción.
- Cuando haya que desarrollar trabajos de mantenimiento en vehículos o aperos, si es posible bloquea los elementos de arranque (retira la llave de contacto) para evitar puestas en marcha no previstas. Te asegurarás que estén correctamente parados y frenados.

Medidas Preventivas

- Extremarás las precauciones en el acoplamiento de aperos, cuando éstos no dispongan de sistemas de acople directo, ya que muchos accidentes tienen lugar realizando esta operación.
- Las situaciones de atasco de un órgano de trabajo son especialmente peligrosas, por lo cual, cuando esto ocurra, se procederá del siguiente modo:
  - Deten la máquina en un lugar llano y despejado.
  - Para el motor y coloca el freno de mano de la máquina motriz.
  - Espera a que la totalidad de los dispositivos móviles estén detenidos.
  - Efectúa la operación prevista.

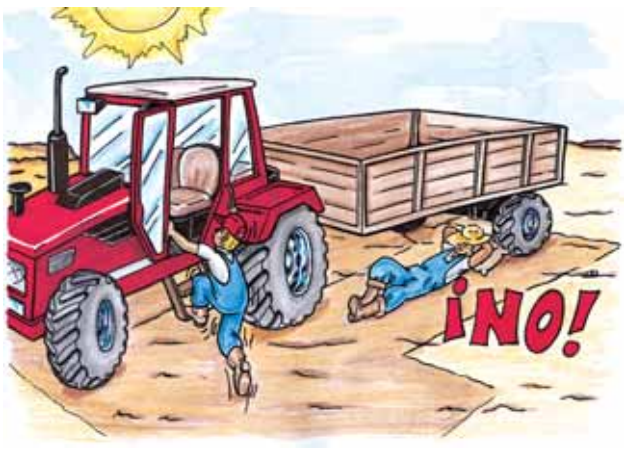

Riesgos Específicos

Motosierras

- Cortes por contacto directo con la cadena, caída, rebote, tirones y retroceso del equipo.
- Estrés muscular por vibraciones de la herramienta.
- Proyección de partículas.
- Atrapamientos, golpes y caídas de troncos y ramas.
- Manipulación de líquidos inflamables (gasolina).

Medidas Preventivas

Motosierras

- Para su manejo es obligatorio disponer de formación específica.
- Selecciona el modelo de equipo más adecuado al tipo de corte.
- Utiliza los Equipos de Protección Individual establecidos en el manual del fabricante. Entre otros:
  - Pantalla Facial/Gafas de Seguridad
  - Ropa anticorte
  - Bota de seguridad anticorte
  - Guantes de Protección
  - Casco
  - Protección Auditiva.
- Respeta las indicaciones de manual de instrucciones del equipo.
- Utiliza recipientes adecuados para el transporte de gasolina.
- Sujección obligatoria de la motosierra con ambas manos.

Riesgos Específicos

Escaleras Manuales

- Caídas al mismo nivel durante el transporte.
- Caídas a distinto nivel durante la utilización.
- Golpes en el transporte y manipulación de las escaleras.
- Caídas de objetos sobre personas.
- Caídas a distinto nivel durante la realización de trabajos sobre árboles y cubiertas de naves.

Medidas Preventivas

Escaleras Manuales

- Las escaleras de mano ofrecerán siempre las necesarias garantías de solidez, estabilidad, seguridad. Antes de utilizarlas comprueba:
  - Cuando sean de madera, los largueros serán de una sola pieza y los peldaños estarán bien ensamblados y no solamente clavados.
  - Las escaleras de madera, no deberán pintarse salvo con barniz transparente, para evitar que queden ocultos posibles defectos.
  - Cuando se utilicen para acceder a lugares elevados sobrepasarán en 1 m. los puntos superiores de apoyo.
  - No emplearás escaleras de mano de más de 5 mts. de longitud, de cuya resistencia no tengas garantías.
  - La base de la escalera quedará sólidamente asentada y se asegurará su estabilidad antes de su utilización.
- En las escaleras simples, la parte superior se sujetará, si es necesario, al paramento sobre el que se apoya y cuando el apoyo no sea estable se sujetará al mismo mediante una abrazadera.
- Manten el cuerpo dentro de la vertical de la escalera.

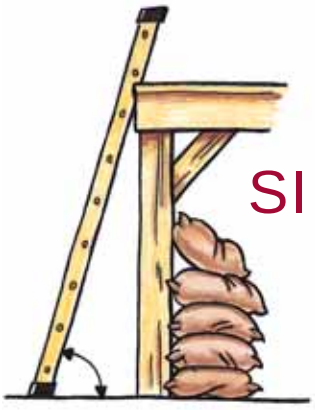

Medidas Preventivas

- Se prohíbe el transporte y manipulación de cargas por y desde escaleras cuando por su peso o dimensiones puedan comprometer la estabilidad del trabajador.
- Se colocarán formando un ángulo aproximado de 75º con el piso. El ascenso, descenso y trabajo se hará siempre dando el frente a las mismas.
- Los trabajos a más de 3,5 mts. de altura del suelo, que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad, se efectuarán utilizando un cinturón de seguridad que deberá estar anclado a un punto estable.
- Se revisarán periódicamente y no se utilizarán por dos trabajadores a la vez.
- Las escaleras de tijera o dobles, de peldaños, estarán provistas de cadenas o cables que impidan una abertura demasiado amplia al ser utilizadas y llevarán topes en el extremo superior.

NO

Medidas Preventivas

- Cuando no se empleen, las escaleras se deben guardar al abrigo del sol y de la lluvia. No dejarlas nunca tumbadas en el suelo.
- Las de tijera nunca se utilizarán a “caballito” (horcajadas).
- Cuando trabajes sobre las mismas, la altura de tu cintura nunca deberá sobrepasar el último peldaño y no colocarás el cuerpo fuera de la vertical de éstas.
- No accedas a techados, tejados, cubiertas, o utilices escalas y demás equipos para trabajos en altura si no dispones de autorización y formación específica.

NO

Riesgos Específicos

Manejo de Plaguicidas

- Intoxicaciones, que pueden ser agudas, manifestándose síntomas graves en poco tiempo, o crónicas, síntomas de menor gravedad y de larga duración.
- Quemaduras debidas al carácter ácido o alcalino de algunos pro-ductos o mezclas.
- Reacciones alérgicas a la materia activa o alguno de los coadyuvantes con los que se formula el producto comercial.
- Incendios y explosiones.

Pictogramas e indicaciones de peligro.

E EXPLOSIVO

O COMBURENTE

F FÁCILMENTE INFLAMABLE
F· EXTREMADAMENTE INFLAMABLE

T TÓXICO
T· MUY TÓXICO

Xn NOCIVO
Xi IRRITANTE

C CORROSIVO

N PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

Medidas Preventivas

Manejo de Plaguicidas

- Antes de iniciar los trabajos de manejo de plaguicidas, ten en cuenta que, en determinadas Comunidades Autónomas es preceptivo disponer de autorización que te acredite como manipulador/aplicador de productos plaguicidas.

El riesgo de intoxicación depende de la toxicidad del principio activo (en función del grupo químico al que pertenece), del tiempo de exposición (tiempo de contacto con el plaguicida), de las condiciones de manipulación y aplicación, del tipo de formulación (polvo, gránulos, líquidos emulsionables, etc.), de la vía de entrada, de las condiciones ambientales y del conocimiento del riesgo por parte del trabajador.

Vías de Entrada del Tóxico en el Organismo

Vía digestiva: El plaguicida puede llegar a la boca al comer, beber o fumar, al tiempo que se manipulan estos productos, así como al llevarse a la boca piezas de máquinas y equipos, como boquillas u otros elementos en contacto con ellos. También, al ser confundidos con otras bebidas, cuando se utilizan recipientes de uso doméstico para guardarlos.

Vía respiratoria: Los plaguicidas pueden encontrarse suspendidos en la atmósfera en forma de pequeñas partículas (polvo, niebla…, etc.), pudiendo llegar a los pulmones junto con el aire que respiramos. Esta situación puede agravarse si se hacen los tratamientos en locales cerrados o mal ventilados como invernaderos, establos, almacenes, etc.

Vía dérmica: Los plaguicidas pueden ponerse en contacto con la piel por derrames, salpicaduras, uso de ropa contaminada, etc. La intoxicación puede ser más grave si se trata de un líquido, está concentrado o si existe sudoración.

Vía parenteral: Las heridas, excoriaciones y lesiones de la piel en general, facilitan la entrada de los tóxicos en el cuerpo, debiendo ser protegidas del contacto con ellos.

Medidas Preventivas

PROTECCIÓN DEL MANIPULADOR

1. Adquiere los productos en sus envases originales, en estableci-mientos autorizados y solicita la ficha de seguridad del producto, al proveedor.
2. Lee atentamente la ficha de seguridad del producto y la etiqueta, cumpliendo rigurosamente las recomendaciones tanto de seguridad como técnicas especificadas en ella.
3. Adopta las precauciones desde las operaciones previas, al medir la cantidad de producto, verterlo, mezclarlo o cargarlo. Efectúa estas operaciones al aire libre o en un local bien ventilado.

   3.1. Verifica que utilizas el equipo adecuado que se especifica en la ficha de seguridad del producto (traje, guantes, gafas o visera, mascarilla, etc.) y comprueba las especificaciones de los EPI seleccionados.

4. Al realizar la aplicación:

   4.1. Utiliza maquinaria de pulverización o espolvoreo adecuada y en buen estado. No trates en contra del viento, no desatasques las boquillas obturadas soplando con la boca sino con agua o una sonda blanda, ni intentes limpiar las boquillas cuando la bomba esté en funcionamiento o cuando el depósito esté a presión.

   - En trabajos con mochila protégete la espalda con plásticos o ropa impermeable.

   4.2. Lleva ropa de trabajo adecuada, ésta debe cubrir la mayor parte del cuerpo, sin dejar zonas expuestas a un posible contacto con los productos. Se recomienda realizar los tratamientos durante las horas frescas del día.

   Debes llevar mangas y pantalones largos, sin desgarros ni partes desgastadas. Utiliza elementos de protección impermeables que te cubran la cabeza.

   Preferentemente utiliza ropa de trabajo. La ropa normal puede adaptarse como ropa de trabajo, siempre que la guardes separadamente y la reserves sólo para este uso.

   La ropa de trabajo la deberás lavar después de cada uso. Los lavados los efectuarás sin mezclar con ropas utilizadas para otros usos diferentes a la fumigación.

   4.3. Debes usar guantes durante los tratamientos ya que las manos son a menudo la parte más expuesta del cuerpo al contacto con los productos. Debes elegir guantes que se adapten cómodamente, flexibles para permitir operar con agilidad y suficientemente largos para que cubran las muñecas, llevándolos por dentro de las mangas. Se recomiendan los guantes de nitrilo o de goma natural.

   4.4. Las botas que ofrecen la mejor protección y son fácilmente lavables después de cada jornada de trabajo son las de goma. Estas deben quedar siempre bajo el pantalón.

Medidas Preventivas

4.5. Protección respiratoria. Para protegerte del peligro de inhala-ción de polvos o vapores desprendidos durante la manipulación y aplicación de los productos utiliza mascarillas de protección. La mascarilla/máscara a utilizar deberá ajustarse a las particularidades del plaguicida.

4.6. Las máquinas de pulverizar sólo serán empleadas en los tratamientos, y jamás para transportar agua para dar de beber a personas o a los animales.

5. Precauciones después del tratamiento.

5.1. Limpia el material de aplicación empleado y sustituye las piezas desgastadas, como boquillas, gomas, etc.

5.2. Después de tratar, lávate la cara y las manos antes de comer, beber o fumar. Al acabar la jornada, dúchate y lava la ropa de trabajo, guantes y botas. Cámbiate la ropa en el centro de trabajo no la lleves al hogar.

5.3. No destruyas o elimines los envases, sigue las disposiciones reglamentarias para gestionar los residuos.

6. Almacenamiento.

6.1. Coloca los plaguicidas fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos, lejos de alimentos y bebidas, en un local bien ventilado, fresco y seco, separado de viviendas o establos y si es posible cerrado con llave.

6.2. Conserva los productos en sus envases de origen, bien cerrados, con sus etiquetas y ordenados por categorías (no juntar en el mismo lugar herbicidas con insecticidas). No utilices envases de uso doméstico para almacenar plaguicidas ya que pueden llevar a confundir éstos con alimentos o bebidas.

6.3. Observa la señalización de las instalaciones: por ejemplo, si en la entrada de un almacén se indica “Almacén de productos químicos” y aparece el símbolo de peligro, este local debe situarse lejos de materiales que ardan fácilmente. (heno, paja, maderas, etc.).

6.4. Identifica la ubicación de los medios de protección (extintores, salidas de emergencias, botiquines) por si pudieras necesitarlos, mantenlos visibles, no bloquees su acceso y comunica las anomalías que observes.

6.5. Manten debidamente el etiquetado de los envases utilizados en los trasvases de los productos químicos.

NO

NO

Riesgos Específicos

Espacios Confinados

En el sector agropecuario existen numerosos lugares considerados como espacios confinados (silos, tanques, pozos, fosos, depósitos, etc…) que presentan los siguientes riesgos:

- Caídas a distinto nivel dentro de fosos, pozos, etc.
- Inhalación de gases, humos, vapores,… que pueden provocar asfixia o intoxicación.
- Explosión por concentración en la atmósfera de polvos o gases explosivos.
- Choques contra objetos inmóviles, paredes, máquinas, etc.
- Proyección de fragmentos y partículas sobre los ojos por el uso de aparatos a presión.
- Proyección de líquidos en ojos, cara, etc., dando como consecuencia quemaduras, si son líquidos corrosivos o cáusticos.
- Riesgo eléctrico por las paredes metálicas, humedad, debido a la iluminación portátil o equipos eléctricos que podamos llevar.
- Riesgo de sepultamiento por caída de materiales adheridos a las paredes y techos de los silos, almacenes, tanques, etc.

PRECAUCION: NO EFECTUAR COMPROBACIONES CON PAPEL ARDIENDO, VELAS,... PARA AVERIGUAR LAS GARANTIAS DE ACCESO A UN ESPACIO CONFINADO

¡No efectúes en solitario trabajos de riesgo!

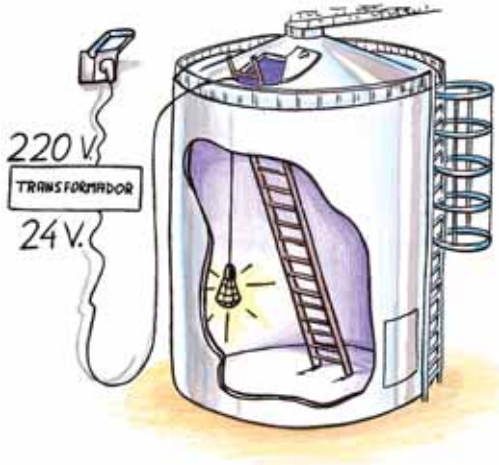

¡Utiliza iluminación portátil con tensión de seguridad!

Medidas Preventivas

Espacios Confinados

- Sólo podrás acceder si dispones de un procedimiento específico de trabajo y cuentas con la autorización oportuna.
- Sólo podrán trabajar personas autorizadas y nunca en solitario, debes contar con vigilancia permanente desde el exterior y prever las medidas y equipos para actuar en caso de emergencia.

UN GRAN NÚMERO DE FALLECIDOS EN ESPACIOS CONFINADOS SE PRODUCEN AL ACCEDER A LOS MISMOS PARA SOCORRER A ACCIDENTADOS.

- Equípate con los medios adecuados, según el acceso al recinto como escaleras, plataformas, etc., consulta el procedimiento de trabajo.
- Conforme a las pautas indicadas en el procedimiento de trabajo, efectuarás un control riguroso de la ventilación y un análisis contínuo de la atmósfera interior con equipos específicos de medición.
- Equípate con las protecciones adecuadas a la clase de trabajo que se vaya a realizar dentro del recinto, como ropa impermeable, casco, gafas, guantes, calzado aislante y protección respiratoria si fuese necesaria.
- Si la altura lo requiere lleva arnés y cuerda de seguridad.
- Si hace falta luz, sólo utilizarás alumbrado portátil de seguridad.
- Siempre que vayas a entrar en un silo, almacén, depósito, etc., observa si existen materiales adheridos a las paredes y techos, ya que éstos son muy peligrosos, pudiendo sepultarte si se produce una caída fortuita. No entres en estos lugares hasta que se eliminen estos materiales de las paredes y techos.
- En áreas clasificadas con riesgo de explosión (almacenamiento de cereales, abonos,…), no utilices herramientas o útiles que pueden producir chispas (palas metálicas, herramientas eléctricas no adecuadas,…).

Riesgos Específicos

Instalaciones Ganaderas

- Golpes y atrapamientos por caída de paredes y techumbres de instalaciones.
- Caídas al mismo nivel por suelos irregulares o resbaladizos.
- Caídas a distinto nivel por la existencia de escalas insuficientemente protegidas, trabajos en altura en techumbres de fibrocemento, aperturas sin proteger, etc.
- Asfixia o explosión al realizar trabajos puntuales de mantenimiento en silos.
- Atrapamientos por caída de pacas, sacos y otros materiales apilados.
- Riesgos biológicos asociados al manejo de los animales.
- Golpes y atrapamientos con herramientas, máquinas y durante el manejo del ganado.
- Riesgos eléctricos.

Medidas Preventivas

Instalaciones Ganaderas

- Comprobarás la seguridad estructural de todas las instalaciones utilizadas, dando parte al responsable de la explotación de los desperfectos que observes.
- Cuando realices trabajos en altura utilizarás todos los medios accesorios necesarios para garantizar tu seguridad física (cinturones anticaídas, redes de seguridad, etc.).
- Las escalas fijas que tengan más de 4 mts. dispondrán al menos a partir de dicha altura, de una protección circundante.
- Nunca y bajo ninguna circunstancia efectuarás reparaciones con herramientas eléctricas o soldadura en el interior de silos y evitarás cualquier actuación que pudiera generar llamas o chispas, entre otras, operaciones de soldadura, sopletes,…
- Para la utilización de los equipos de lavado a presión y bombas de purines utilizarás los equipos de protección (gafas, guantes de cuero, guantes de goma, etc...) y seguirás las instrucciones indicadas en el manual por los fabricantes de los equipos.

Riesgos Específicos

Zoonosis (Enfermedades Transmitidas por los Animales)

- Brucelosis o fiebre de malta.
- Carbunco, ántrax o pústula maligna.
- Leptospirosis.
- Muermo.
- Quiste hidatídico.
- Rabia.
- Tétanos
- Tuberculosis.

Medidas Preventivas

Zoonosis (Enfermedades Transmitidas por los Animales)

- Utiliza, siempre que asistas a las hembras en sus partos, guantes de goma, y lávate bien al finalizar el trabajo.
- No tomes productos lácteos (leche, quesos, ...) que antes no hayan sido hervidos.
- Desinfecta periódicamente los establos, vaquerías, etc., con objeto de controlar las moscas, garrapatas, insectos, etc., transmisores de enfermedades.
- Somete a los animales a las inspecciones veterinarias.
- Lava y desinfecta inmediatamente cualquier herida que te produzcas.
- Utiliza equipos de protección individual contra riesgos biológicos (guantes de goma, mascarillas, etc.), cuando manipules animales muertos o enfermos.
- Elimina los cadáveres de los animales de acuerdo a las normas oficiales establecidas. Consulta a tu veterinario de zona, él te indicará cómo hacerlo.

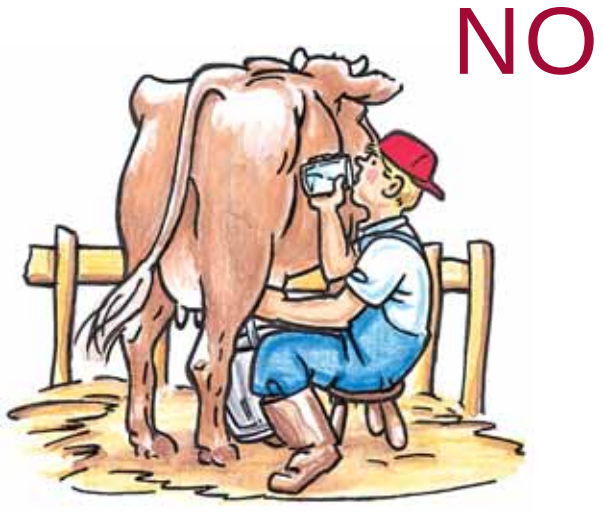

Riesgos Específicos

Almacenamiento de Abonos y Plaguicidas

- Contacto con sustancias químicas peligrosas.
- Incendio y/o explosión.
- Intoxicaciones.

Medidas Preventivas

Almacenamiento de Abonos y Plaguicidas

- Los locales estarán construidos con materias no combustibles, de tal forma que los materiales almacenados estén protegidos de las temperaturas exteriores extremas y de la humedad.
- Estarán dotados de ventilación natural o forzada que tenga salida al exterior.
- No almacenes abonos y plaguicidas juntos.
- Los pesticidas deben almacenarse por grupos, de acuerdo con sus diferentes categorías de peligrosidad (inflamabilidad, combustibilidad, corrosividad, toxicidad, etc.) e incompatibilidad.
- Los almacenes de pesticidas estarán cerrados bajo llave, dispondrán de un extintor y se señalizarán en la entrada con la palabra veneno y el correspondiente pictograma.
- El manejo de abonos nitrogenados puede causar daños en la piel debido a su acción cáustica. En la manipulación de cualquier tipo de abono utilizarás guantes.
- En la utilización de nitrato amónico se deberán tomar las precauciones siguientes:
  - No se almacenará en su proximidad cloruro potásico.
  - No se mezclará con sustancias orgánicas.
  - Se prohibirá fumar y no se acercará a fuegos vivos durante su manipulación.
  - Cuando se aterrone, no se golpeará con herramientas metálicas para desmenuzarlo.
- Los abonos nitrogenados, en especial los de riqueza superior al 28% en nitrógeno, pueden ser explosivos, por lo que los almacenamientos se alejarán de materias inflamables, líquidos combustibles, etc.

Riesgos Específicos

Exposición a Temperaturas Ambientales Extremas

Calor

- Deshidratación.
- Golpe de calor.
- Insolación.
- Trastornos cutáneos y cardíacos.

Frío

- Hipotermia.
- Falta de sensibilidad en extremidades, lo que puede provocar todo tipo de accidentes.

Medidas Preventivas

Exposición a Condiciones Ambientales Extremas

Calor

- En verano, organiza las tareas de forma que las que requieran mayor esfuerzo o exposición directa al sol, se efectúen en las horas de menor insolación.
- Utiliza ropa adecuada y protegete la cabeza con gorras o sombreros.
- Preve lugares adecuados para los descansos: sombras, casetas, etc.
- Bebe abundancia de líquidos.

Frío

- Dispon de instalaciones de reposo cómodas y calientes.
- Ingiere alimentos o bebidas calientes, no es recomendable tomar bebidas alcohólicas, ya que producen una vasodilatación periférica inicial que aumenta la pérdida de calor.
- Utiliza ropa de protección aislante adecuada a la temperatura existente.
- Ante una hipotermia, calienta a la persona con mantas, baños de agua caliente (de 35 a 37º C). No apliques nunca calor directo como el procedente de lumbres, estufas o braseros.

Riesgos Específicos

Trabajos en Solitario

- Falta de ayuda y auxilio después de un accidente.

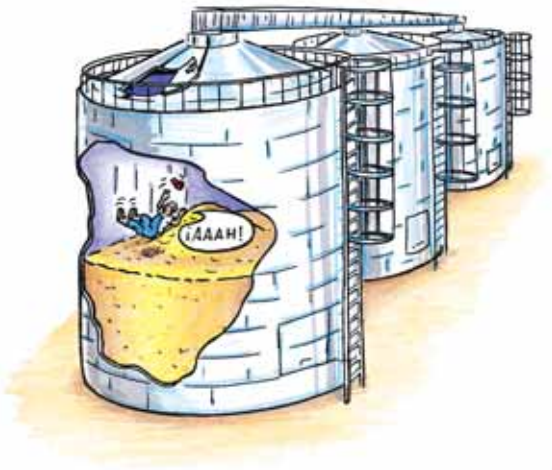

Medidas Preventivas

Trabajos en Solitario

- Garantiza el contacto personal mediante teléfono móvil, radioteléfono, para poder avisar a otras personas cuando te encuentres en una situación de emergencia.
- Antes de comenzar los trabajos en solitario, infórmate sobre si es necesario prever una actuación especial en situación de emergencia.

Riesgos Específicos

Trabajos en Invernaderos

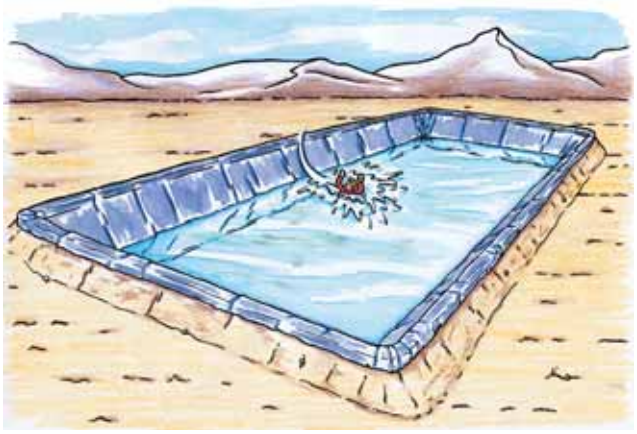

- Cortes, arañazos y/o pinchazos con alambres en partes del cuerpo, incluso ojos.
- Caídas al mismo nivel por suelos irregulares o por conductos/ gomas de riego en zonas de paso.
- Caídas a distinto nivel y ahogamientos por caídas en balsas de agua para riego.
- Caídas a distinto nivel por subirse en cajas de plástico para hacer el "atado" o "entutorado" de la planta.
- Los relativos a la manipulación y exposición a productos fitosanitarios.

Medidas Preventivas

Trabajos en Invernaderos

- Evita el deterioro estructural de los lugares de trabajo, corrigiendo con rapidez las posibles deficiencias, como puede ser el estado del entramado de alambre, eliminando o protegiendo extremos salientes accesibles que puedan producir golpes, pinchazos, etc.
- Distribuye adecuadamente las gomas/conductos de riego para evitar que crucen zonas de paso.
- En las operaciones de entutorado o de acceso a las partes altas de las plantas no utilices cajas, coloca plataformas u otros elementos que te ofrezcan estabilidad.

Medidas Preventivas

- La totalidad de los caminos y viales se deberán mantener en óptimas condiciones de uso para personas y vehículos que deberán circular por ellos. En general, deben reunir buenas condiciones de compactación y conservación que permitan una circulación segura de vehículos y máquinas.
- En la ejecución de las tareas de blanqueo y reparación del plástico de invernaderos te asegurarás que se realicen con equipos (andamios, escaleras portátiles, pasarelas, barandillas, etc.) debidamente montados y que cuenten con todos los elementos de protección instalados (barandillas, ristras, etc...).

Medidas Preventivas

- Revisa la protección de las balsas u otras instalaciones para el almacenamiento de agua de riego. Estas deben estar protegidas mediante vallas o elementos que impidan el acceso a las mismas y que dispongan de cuerdas o mallas salvavidas dentro de la balsa.
- Ten precaución con las puertas de corredera, éstas deben ir provistas de un sistema de seguridad que las impida salirse de los carriles y caer.

Con respecto de la aplicación de los productos plaguicidas en el interior de los invernaderos se debe tener especial precaución:

- Nunca trabajes sólo cuando apliques plaguicidas.
- Utiliza los siguientes equipos de protección individual:
  - Ropa impermeable que te cubra todo el cuerpo y que te ajuste perfectamente en cuello, muñecas, tobillos. Protégete la cabeza.
  - Botas de goma altas.
  - Guantes impermeables que te cubran muñecas y antebrazos.
  - Máscara con filtro adecuado al plaguicida, realizando un uso y mantenimiento adecuado de la misma.

Normas de Actuación en Caso de Emergencias

Medidas para la Prevención de Incendios

- Manten siempre el orden y la limpieza en todas las dependencias.
- No sobrecargues los enchufes. Si utilizas regletas o alargaderas, para conectar diversos aparatos eléctricos a un mismo punto de la red, consulta previamente a personal cualificado.
- No fumes en lugares donde pueda resultar peligroso (establos, almacenes de paja, silos, etc.).
- No acerques focos de calor a materiales combustibles.
- Inspecciona el lugar de trabajo al final de la jornada laboral, si es posible, desconecta los aparatos eléctricos que no se necesiten mantener conectados.
- Si detectas cualquier anomalía en la instalación eléctrica o de protección contra incendios, comunícalo al responsable de la explotación.
- No obstaculices los recorridos, salidas de evacuación, señalización y acceso a extintores, bocas de incendio, cuadros eléctricos, etc.

Actuación en Caso de Incendio

- Si descubres un incendio, manten la calma y da inmediatamente la alarma.
- Si te encuentras sólo, sal del local incendiado y cierra la puerta sin llave. No pongas en peligro tu integridad física.
- Comunica la emergencia conforme a los cauces establecidos.
- No abras una puerta que se encuentre caliente, el fuego está próximo; de tener que hacerlo, ábrela muy lentamente.
- Si se te prenden las ropas, no corras, tiéndete en el suelo y échate a rodar.
- Si tienes que atravesar una zona amplia con mucho humo, procura ir agachado; la atmósfera es más respirable y la temperatura más baja. Ponte un pañuelo húmedo cubriéndote la nariz y la boca.
- Si crees posible apagar el fuego mediante extintores, utilízalos actuando preferiblemente con otro compañero. Sitúate entre la puerta de salida y las llamas.
- Utiliza el agente extintor más apropiado a la clase de fuego que se tenga.
- Si el incendio es en el campo, se debe trabajar siempre en equipo y nunca alejarse del grupo. Si hubiese peligro de quedar atrapado por el fuego nunca busques una salida ladera arriba, sino por los lados.

Actuación en Caso de Incendio

UTILIZACION DE AGENTES EXTINTORES				
AGENTE EXTINTOR	CLASES DE FUEGO			
	Clase "A" Materiales Sólidos	Clase "B" Combustibles Líquidos	Clase "C" Combustibles Gaseosos	Clase "D" Metales químicamente muy activos
Agua a chorro	☆☆	×	×	×
Agua pulverizada	☆☆☆	☆	×	×
Espuma física	☆☆	☆☆	×	×
Polvo polivalente	☆☆	☆☆	☆☆	×
Polvo seco	×	☆☆☆	☆☆	×
Nieve carbónica (anhídrido carbónico)	☆	☆	×	×

☆☆☆ Excelente ☆☆ Bueno ☆ Aceptable × No aceptable

PRECAUCION: Es peligroso utilizar agua o espuma en fuegos de equipos, en presencia de tensión eléctrica o en fuegos de clase "D" (metales químicamente muy activos).

Actuación en Caso de Accidente

1 PROTEGER

2 AVISAR

3 SOCORRER

RECONOCIMIENTO DE SIGNOS VITALES

A CONSCIENCIA
B RESPIRACIÓN
C PULSO

RECORDAR QUE AL ACCIDENTADO HAY QUE TRATARLE CON URGENCIA. NO TRASLADARLE CON URGENCIA

Resucitación Cardiopulmonar

BOCA A BOCA MASAJE CARDÍACO

El ritmo en el boca a boca y masaje cardíaco es:

30 COMPRESIONES Y 2 INSUFLACIÓNES (100 COMPRESIONES POR MINUTO)

- Asegúrate que las vías respiratorias estén libres.

- Manten hacia atrás la cabeza del accidentado.

- Manten hacia arriba su mandíbula.

- Aplica los labios sobre la boca del accidentado e insufla aire obturándole la nariz.

- Si la boca de la víctima está cerrada y sus dientes apretados, se le tapan los labios con el dedo pulgar para evitar que el aire se le escape, al serle insuflado por la nariz.

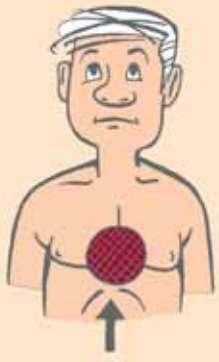

- Punto del masaje cardíaco

- Posición de los talones de las manos en el masaje cardíaco.

Hemorragias

- Aplica gasas o paños limpios sobre el punto sangrante.
- Si no cede, añade más gasa encima de la anterior y haz más compresión.
- Aprieta con los dedos encima de la arteria sangrante.
- Trasládalo al centro médico más próximo.

Heridas

- No manipules la herida.
- Lávala con agua y jabón.

- No uses pomadas.
- Tápalas con gasa estéril.

Quemaduras

- Aplica agua abundante sobre la zona quemada un mínimo de 15 minutos.
- Quítale la ropa, anillos, pulseras, etc., impregnadas de líquidos calientes.

- No uses pomadas.
- Cúbrelas con gasa estéril.
- Trasládalo al centro médico más próximo.

Desmayos

- Túmbale con la cabeza más baja que el resto del cuerpo.

Convulsiones

- No impidas sus movimientos.
- Colócale tumbado donde no pueda hacerse daño.
- Voltéale suavemente hacía un lado para facilitar la respiración

Proyecciones

Proyecciones químicas en ojos

- Lavado con agua abundante a temperatura ambiente >15°.
- No frotar el ojo.
- Traslado a Centro Médico.

Cuerpo extraño en ojos

- No manipular.
- No frotarse el ojo.
- Tapar el ojo con una gasa limpia y traslado a Centro Médico.

Tóxicos

En Todos los Casos:

- Recabar información del tóxico (ficha de seguridad y etiqueta). En su defecto, o si se requiere más información, llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tel. 91 562 04 20.
- Si hay signos de asfixia, hacer la respiración artificial boca a boca.
- Colocar a la víctima tumbada en posición de seguridad (ver figura) y evitar que se enfríe tapándole con una manta.
- Trasladar a un centro médico.

En Caso de Ingestión:

- Si está consciente, provocar el vómito, salvo que la información del producto no lo aconseje (corrosivos, hidrocarburos).

Posición de seguridad.

Obligaciones de los Trabajadores en Prevención de Riesgos

Obligaciones de los Trabajadores en Prevención de Riesgos

El artículo 29 de La Ley de Prevención de Riesgos Laborales asigna al trabajador la obligación de velar por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional.

En particular, los trabajadores, con arreglo a su formación, y, siguiendo las instrucciones del empresario, deberán:

- Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrolle su actividad.
- Utilizar y mantener correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario, solicitando su reposición en caso de deterioro.
- No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes.
- Informar de inmediato a su superior jerárquico directo acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Cooperar con el empresario para que éste pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- El incumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de riesgos a los que se refieren los apartados anteriores, tendrán la consideración de incumplimiento laboral, a los efectos previstos en el artículo 58.1 del Estatuto de los Trabajadores.

MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL SECTOR AGROPECUARIO

He recibido el Manual de Seguridad y Salud que incluye los riesgos y las medidas preventivas básicas del trabajo en el Sector Agropecuario y un resumen de las obligaciones de los trabajadores contenidas en el Artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

D.N.I.:

Fecha:

Nombre y firma del trabajador:

Edita:
FREMAP
Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social Nº 61.

Diseña:
Imagen Artes Gráficas, S.A.

FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social Número 61

ASISTENCIA 24 h.

900 61 00 61

EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO +34 91 581 18 09

TAMBIEN MEDIANTE SMS

ENVIE MENSAJE AL 91 106 61 61

AENOR
Empresa Registrada
ER-246/2/96

FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social Número 61

http://www.fremap.es

AENOR
Gestión Ambiental
CGM-00/227